



N° 009-20

Valparaíso, 28 de julio de 2020

La **Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de la administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales CEI 49**, acordó oficiar a Ud., a objeto que, si o tiene a bien, se sirva disponer se la informe respecto de la situación que ocurriría con la Sociedad Enjoy Gestión Limitada, sobre todo en su vinculación con préstamos de dinero y el impacto que ello pueda tener en el estímulo de la ludopatía, así como de las medias de prevención aplicadas hacia la ludopatía.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud.

Dios guarde a Ud.



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO, VIVIEN VILLAGRÁN

cvalladares@scj.gob.cl
